



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público

JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Medellín, veintidós (22) de septiembre de dos mil veintiuno (2021)

Radicado	2020-00500
Proceso	Hipotecario
Asunto	Pone en conocimiento

Se pone en conocimiento para los fines pertinentes, el requerimiento de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Medellín Zona Sur, en lo que atañe a los derechos de registro que se deben cancelar para la inscripción del oficio de embargo.

NOTIFIQUESE

JHONNY BRAULIO ROMERO RODRÍGUEZ
Juez

2

Firmado Por:

Jhonny Braulio Romero Rodriguez
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 006
Antioquia - Medellin

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c9f1d2c1e9e6cc9e551868a2e8fc790da627638ad49c4f4c0ba47508d9e64943**
Documento generado en 22/09/2021 01:13:01 p. m.

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>